

Guayaquil, 19 marzo dei 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

ARTESIO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente de ARTESIO S.A., procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2013.

La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a la presentación y pago del IVA, retenciones en la fuente, Impuestos a la renta y presentación de anexos transaccionales. Con motivo de la nueva ley de Equidad Tributaria que reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno, se tuvo que calcular el anticipo al que por ley ARTESIO S.A., se encuentra ahora obligada a tributar. Se han obtenido todos los permiso, pagos de impuestos y tasas municipales, Intendencia de Compañías, Universidad de Guayaquil.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad, conforme lo manda el estatuto social, libros que se encuentran a cargo del suscrito.. Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Gerente.

Atentamente,



ECON. GILBERT ZAMBRANO ANDRADE

GERENTE GENERAL